

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA SECRETARIA GENERAL

En ejercicio de sus facultades legales

HACE CONSTAR:

Que una vez revisados nuestros registros y archivos, se logró verificar que para el periodo comprendido entre el 1° de junio de 2020 al 19 de junio de 2023, la sociedad **FIDUCIARIA POPULAR S.A.**, identificada con el Nit. 800141235-0, no figura con sanciones administrativas en firme.

Que mediante memorando de respuesta a solicitud de concepto radicado con el No. 2023061752-002-000 de fecha 16 de junio del año en curso, la Delegatura de Funciones jurisdiccionales informó que respecto de la sociedad **FIDUCIARIA POPULAR S.A.**, “(...) *me permito indicarle que no se encontraron registros de sanciones emitidas por la Delegatura para Funciones Jurisdiccionales en contra de los referidos sujetos, en el radio de la competencia que nos fuere asignada. (...)*”.

Que los registros revisados corresponden únicamente a la sociedad **FIDUCIARIA POPULAR S.A.**, sin tener en cuenta aquellas sociedades que hayan sido absorbidas por ésta última, con ocasión de una fusión o adquisición del cien por ciento de las acciones.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado, a los veinte (20) días del mes de junio de 2023.



NATALIA CAROLINA GUERRERO RAMÍREZ

Elaboró: Isauro Palacios O.
Revisó: María de la Paz useche G.
Aprobó: Sergio Chaparro Madiedo /
Fecha: 20 de junio de 2023



Calle 7 No. 4 - 49 Bogotá D.C.
Conmutador: +57 601594 02 00 – 601594 02 01
www.superfinanciera.gov.co



**MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO**

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

superfinanciera.gov.co/SirWeb/publico/sancion/rep_sanciones_general_par.jsf

Consulta general de sanciones administrativas en firme

Fecha Desde (Día - Mes - Año): 01 junio 2020
Fecha Hasta (Día - Mes - Año): 19 junio 2023
Número identificación entidad/persona sancionada: 8001412350
Nombre entidad/persona sancionada: FIDUCIARIA POPULAR S A
Tema ó Clasificación:
Número resolución:
Descripción:

Buscar

Limpiar

No se encontró información con los criterios seleccionados.

La búsqueda se realizó con los siguientes filtros: Sanciones generadas entre las fechas 2020/06/01 y 2023/06/19, cuya identificación contenga o sea igual a 8001412350 y con nombre de destino FIDUCIARIA POPULAR S A.

12:10 p. m. 20/06/2023

superfinanciera.gov.co/SirWeb/publico/sancion/rep_sanciones_general_par.jsf

Consulta general de sanciones administrativas en firme

Fecha Desde (Día - Mes - Año): 01 junio 2020
Fecha Hasta (Día - Mes - Año): 19 junio 2023
Número identificación entidad/persona sancionada: 8001412350
Nombre entidad/persona sancionada:
Tema ó Clasificación:
Número resolución:
Descripción:

Buscar

Limpiar

No se encontró información con los criterios seleccionados.

La búsqueda se realizó con los siguientes filtros: Sanciones generadas entre las fechas 2020/06/01 y 2023/06/19 y cuya identificación contenga o sea igual a 8001412350.

12:10 p. m. 20/06/2023

@SFCsupervisor

Superintendencia Financiera de Colombia

Superintendencia Financiera de Colombia

Superfinanciera

Calle 7 No. 4 - 49 Bogotá D.C.
Conmutador: +57 601594 02 00 – 601594 02 01
www.superfinanciera.gov.co



MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO